



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0019661/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento ELECTRÓNICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Dejar sin efecto la Resolución N° 546-HCD-2017 y la Resolución Decanal N° 1548/2017.

Art. 2º.- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ELECTRÓNICA: **ÁREA COMUNICACIONES** según la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
COMUNICACIONES	TITULARES	Dr. Mario Rafael HUEDA. Dr. Enrique Mariano LIZÁRRAGA. Arq. Raúl MARISTANY (FAUD). Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC). Est. Sr. Joel Orlando WAYAR.

op 7






	<p align="center">1º SUPLENTE</p>	<p>Ing. Hugo Omar GRAZZINI. Ing. Rubén Eloy VILLAFANE. DI. Daniel Ángel CAPELETTI (FAUD). Ing. Alberto Francisco CAMPOS (UTN-FRVM). Est. Sr. Gustavo Leonardo DEMMEL FERREIRA.</p>
	<p align="center">2º SUPLENTE</p>	<p>Ing. Nancy Leonor BRAMBILLA. Ing. Fernando Luis BIANCO. Dra. Sonia Cecilia CALVO (FCA). Ing. Ramón Ceferino OROS (UTN-FRC). Est. Sr. Yasmin MONDINO LLERMANOS.</p>


Art. 6º.- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 7º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Mgfor. Ing. ADRIANA I. CERATO
 VICEDECANA
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 159 - H.C.D. - 2018

Mbik

J.N.C. CIUDAD DE CEFY N	REVISADO
AREA OPERATIVA	